

Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción

18 de octubre de 2018
Español
Original: inglés

17ª Reunión

Ginebra, 26 a 30 de noviembre de 2018

Tema 6 del programa provisional

Organización de los trabajos

Programa de trabajo provisional revisado

Presentado por la Presidenta

Lunes 26 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

1. Apertura oficial de la Reunión.
2. Ceremonia de apertura de la Reunión.
3. Aprobación del programa.
4. Elección de los Vicepresidentes de la Reunión y de los demás miembros de la Mesa.
5. Confirmación del Secretario General de la Reunión.
6. Organización de los trabajos.
7. Intercambio general de opiniones¹.

15.00 a 18.00 horas

7. Intercambio general de opiniones (*continuación*).
8. Presentación oficiosa de las solicitudes de prórroga del plazo presentadas en virtud del artículo 5, y del análisis de esas solicitudes.

Martes 27 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

8. Presentación oficiosa de las solicitudes de prórroga del plazo presentadas en virtud del artículo 5, y del análisis de esas solicitudes (*continuación*).

¹ Dado el volumen de trabajo que debe abordar la 17ª Reunión, se alienta a los Estados partes y observadores a que, en lugar de formular declaraciones generales, informen de las novedades en materia de aplicación que se refieran a los asuntos temáticos indicados en el tema 9 del programa. Además, si así lo desean, las delegaciones podrán distribuir sus declaraciones en forma escrita, en lugar de pronunciarlas.



9. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención:
- a) Asistencia a las víctimas: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre Asistencia a las Víctimas.

15.00 a 18.00 horas

9. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
- a) Asistencia a las víctimas: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre Asistencia a las Víctimas (*continuación*);
 - b) Limpieza de zonas minadas:
 - i) Conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre la Aplicación del Artículo 5.

Miércoles 28 de noviembre

No hay sesión plenaria: día informal (reuniones bilaterales y actos paralelos).

Jueves 29 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

9. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
- b) Limpieza de zonas minadas:
 - i) Conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre la Aplicación del Artículo 5 (*continuación*).

15.00 a 18.00 horas

9. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
- b) Limpieza de zonas minadas:
 - i) Conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre la Aplicación del Artículo 5 (*continuación*);
 - ii) Reflexión sobre la aplicación del artículo 5.
 - c) Cooperación y asistencia: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia.

Viernes 30 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

9. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
- c) Cooperación y asistencia: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia (*continuación*);
 - d) Prevención y represión de las actividades prohibidas y facilitación del cumplimiento: conclusiones y recomendaciones relacionadas con el mandato del Comité sobre el Cumplimiento Cooperativo;
 - e) Destrucción de las existencias de minas antipersonal;

- f) Universalización de la Convención;
- g) Transparencia e intercambio de información.

15.00 a 18.00 horas

- 9. Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención (*continuación*):
 - h) Apoyo a la aplicación:
 - i) Informe sobre las actividades, el funcionamiento y las finanzas de la Dependencia de Apoyo a la Aplicación y presentación de un plan de trabajo y un presupuesto para las actividades de la Dependencia en 2019;
 - ii) Otras cuestiones relativas al apoyo a la aplicación.
 - 10. Situación financiera de las cuotas para las Reuniones de los Estados Partes: informe sobre las consultas celebradas por el Presidente con el fin de fortalecer la previsibilidad y la sostenibilidad financieras.
 - 11. Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5.
 - 12. Examen de los asuntos relacionados con los informes presentados en virtud del artículo 7.
 - 13. Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 8.
 - 14. Elección del Presidente de la Cuarta Conferencia de Examen.
 - 15. Fecha, duración y lugar de la Cuarta Conferencia de Examen y cuestiones relativas a la preparación de la Cuarta Conferencia de Examen.
 - 16. Otros asuntos.
 - 17. Examen y aprobación del documento final.
 - 18. Clausura de la 17ª Reunión de los Estados Partes.
-